



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

Palacio Legislativo de San Lázaro, 19 de diciembre de 2018.

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados
Salón B del edificio A

En la Ciudad de México, siendo las 11:40 horas del día miércoles 19 del mes de diciembre de 2018, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se reunieron en el Salón Legisladores de la República, ubicado en el Segundo Piso del Edificio A de la Cámara de Diputados, para continuar con la **reunión permanente**, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Propuesta de modificación al orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de lineamientos por el que se establece el procedimiento de invitación de funcionarios del Ejecutivo Federal para la integración de mesas de trabajo en el proceso de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.
4. Inicio de la reunión de trabajo con la subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
5. Convocatoria a la siguiente reunión

Clausura de la reunión

Quórum inicial: 40

Quórum final: 40

Diputados; (Presidente) Ramírez Cuéllar Alfonso, (Secretarios) Campos Equihua Ignacio Benjamín, Espinoza López Brenda, González Robledo Erasmo, Hernández Pérez César Agustín, Merlín García María del Rosario, Molina Espinoza Irineo, Ponce Méndez María Geraldine, Pérez Segura Laura Imelda, Azuara Zúñiga Xavier, Rocha Acosta Sonia, Galindo Favela Fernando, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Loya Hernández Fabiola Raquel Guadalupe, Gallardo Cardona José Ricardo, Escobar y Vega Arturo (Integrantes) Alcántara Núñez Jesús Sergio, Ambrocio Gachuz José Guadalupe, Andrade Zavala Marco Antonio, Aréchiga Santamaría José Guillermo, Barrera Badillo Rocío, Barroso Chávez Alejandro,



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

Castillo Lozano Katia Alejandra, Charrez Pedraza Cipriano, García Anaya Lidia, Gómez Maldonado Maiella Martha Gabriela, Gómez Álvarez Pablo, Hernández Deras Ismael Alfredo, Luévano Núñez Francisco Javier, López Rodríguez Abelina, Mares Aguilar José Rigoberto, Mejía Cruz María Esther, Mier Velazco Moisés Ignacio, Morales Vázquez Carlos Alberto, Muñoz Márquez Juan Carlos, Ortega Martínez Antonio, Pedrero Moreno Humberto, Pool Moo Jesús de los Ángeles, Sánchez Barrales Zavalza Raúl Ernesto y Treviño Villarreal Pedro Pablo.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

En uso de la palabra, el Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, agradeció la asistencia de los Diputados presentes y solicitó al Diputado Secretario Erasmo González Robledo, diera a conocer el registro de firmas, quien informó que existía un registro previo de firmas de 40 Diputadas y Diputados, por lo que declaró que existía quórum legal para iniciar la reunión.

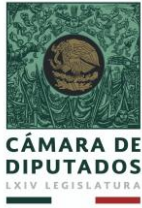
2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Diputado Presidente Alfonso Ramírez Cuéllar puso a consideración de los integrantes de la reunión el orden del día, interviniendo la Diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández para comentar que en virtud de que ya había sido aprobado el orden del día por lo que sugiere que se someta a votación sólo los asuntos generales pues "es donde nosotros podemos meter incorporar los temas que haya que incorporar durante todo el proceso de análisis, discusión y aprobación del presupuesto".

El Presidente de la Comisión, refirió que la única pretensión era ratificar y cumplir con la norma de que sea la comisión quien apruebe los lineamientos porque ya en la junta directiva había quedado discutido con las respectivas observaciones, por lo que solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea, en votación económica, si era de aprobarse modificar el orden del día, incorporar la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los lineamientos por el que se establece el procedimiento de invitación de funcionarios del Ejecutivo Federal para la integración de mesas de trabajo en el proceso de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

El Diputado Secretario Ignacio Benjamín Campos Equihua, sometió el punto a votación, mismo que fue aprobado por la mayoría de los integrantes de la Comisión.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de lineamientos por el que se establece el procedimiento de invitación de funcionarios del Ejecutivo Federal para la integración de mesas de trabajo en el proceso de examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

El Presidente Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar solicitó a la secretaría sometiera a votación la omisión de la lectura de este punto.

El Secretario Diputado así lo hizo aprobándose por mayoría.

El Presidente Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, señaló que procedía la discusión en lo general y cedió la palabra a los integrantes que así quisieran hacerlo.

El Diputado Armando Tejeda señaló que era importante que se tuvieran al menos dos rondas, una de posicionamiento y una de preguntas.

El Diputado Ignacio Benjamín Campos Equihua reforzó dicha propuesta para que hubiera dos participaciones de compañeros y respuestas de la subsecretaria, luego otros dos compañeros y respuestas, y luego una segunda ronda de los grupos parlamentarios.

El Presidente Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar al no haber más oradores de conformidad con el artículo 189, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea, en votación económica, si el asunto estaba suficientemente discutido.

El Secretario Diputado sometió la propuesta a votación, misma que fue aprobada por la mayoría.

El Presidente Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar solicitó se sometiera a votación la totalidad de los lineamientos.

El Secretario Diputado Ignacio Benjamín Campos Equihua los sometió a votación, los cuales fueron aprobados por mayoría.

El Presidente Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar señaló que al aprobarse se remitiría a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

“Para dar cumplimiento a los lineamientos aprobados por esta comisión, le damos la más cordial bienvenida a la C. Victoria Rodríguez Ceja, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”

Se procedió a la ronda de participaciones, registrándose las siguientes participaciones:

Del Partido Verde Ecologista de México, el Diputado Arturo Escobar y Vega, del Partido de la Revolución Democrática el Diputado Jesús Alcántara, del Partido Movimiento Ciudadano las Diputadas Fabiola Loya Hernández y Martha Maiella Gómez Maldonado; del Partido del Trabajo el Diputado Benjamín Robles Montoya, del Partido Encuentro Social, el Diputado Vicente Onofre, del Partido Acción Nacional, el Diputado Armando Tejeda, y del Partido de MORENA, la Diputada Brenda Espinoza.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

El Presidente Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar dio la bienvenida a la C. Victoria Rodríguez Ceja, haciendo de su conocimiento que, de conformidad con el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparece ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad. Por lo que solicitó se pusieran todos de pie.

El Diputado tomó protesta de decir verdad, a la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre los criterios generales del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 de acuerdo a su competencia.

El Presidente Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar le cedió la palabra hasta por 20 minutos.

La Subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja presentó los detalles del presupuesto 2019, así como las líneas generales de las cuales consiste, qué se busca con ellas y cómo se espera que contribuya al desarrollo de nuestro país.

“El presente proyecto que les es presentado cumple con la promesa de finanzas públicas sanas que aseguran la estabilidad presentado cumple con la promesa de finanzas públicas sanas que aseguren la estabilidad macroeconómica. En suma, presentamos un Paquete Económico responsable y realista.

Quisiera comentarles, a grandes rasgos cuáles son las cifras que tenemos del Presupuesto de Egresos 2019 a su consideración. En primer término, tenemos un gasto neto total que asciende a 5 mil 814 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 6 por ciento en términos reales, es decir, 330 millones de pesos que están prácticamente repartidos, en primer término, a cumplir las obligaciones que tiene el gobierno respecto al gasto no programable, en primer término, el costo financiero de la deuda con un crecimiento de 11.4 por ciento.

Tenemos las participaciones federales con un crecimiento de 8.4 por ciento. Esto es muy importante porque son recursos que van a las entidades federativas, que permitirán reforzar la estructura de sus propios presupuestos.

Por otra parte, tenemos el gasto programable que tiene una caída menor que el no programable, un 4.4 por ciento en términos reales, de los cuales se observa una caída muy importante, sobre todo en los autónomos.

Quisiera resaltar en particular, bueno, el planteamiento que hizo esta soberanía y en general el Poder Legislativo. Nosotros muy respetuosos de la norma incorporamos los proyectos de los autónomos tal como nos fueron enviados, y esto implica una caída en términos reales, muy importante que está contribuyendo a financiar el resto de los programas prioritarios del señor presidente.

Asimismo, tenemos un crecimiento importante en las empresas productivas del Estado, Pemex y CFE, con un 11.1 por ciento en términos reales, que fundamentalmente se debe a un crecimiento en sus ingresos propios que están fortalecidos y por otra parte a un apoyo que se está dando a una aportación al capital específico que va para reforzar el presupuesto de Pemex, que permita fondar los proyectos prioritarios que ha enfatizado el señor presidente.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

Por otra parte, en cuanto a los ramos administrativos, tenemos un crecimiento de 4.3 por ciento, especialmente crecen educación, el ramo tiene un crecimiento de 2.9 en términos reales.

Por otra parte, tenemos la Secretaría de Bienestar, con un 34 por ciento de crecimiento, por supuesto, aquí es donde se están incorporando gran parte de los programas prioritarios que en un momento señalaremos más a detalle.

Por otra parte, tenemos los ramos generales, aquellos donde se incorporan rubros de aportaciones, por ejemplo, a seguridad social, que es un mandato que tiene el gobierno de cumplir, entre otras, incluido el ramo 33, que se destina a las entidades federales y municipios, también tiene un crecimiento muy importante de 2.9 por ciento contra el PEF de 2018, y 2.7 por ciento contra el proyecto 2018.

En cuanto a las entidades de control directo IMSS e ISSSTE, tenemos un crecimiento de 7.1 por ciento. Se está reforzando a estas entidades, justamente reforzando el gasto en salud que es la suma justamente tanto de la Secretaría de Salud como de estas dos entidades.

Por otra parte, tenemos la clasificación económica del gasto. El crecimiento del gasto programable tiene un aumento en términos reales de 7.2 por ciento, ascendiendo a 4 mil 122 millones de pesos.

Aquí quisiera resaltar el reflejo de las medidas de austeridad instruidas por el señor presidente. En cuanto a Servicios Personales tenemos una caída de 1.5 por ciento lo cual implica 19 mil millones de pesos. Esto es especialmente significativo si consideramos que la nómina de mandos que es prácticamente donde podemos enfocar estos ajustes, estas reestructuras que el presidente ha mencionado, es aproximadamente un 10 por ciento del total de la nómina. Entonces al tener una caída de este tamaño, significa que estamos siendo muy responsables, muy cuidadosos y muy eficientes, sobre todo en la estructura de mandos que tiene el Gobierno Federal.

Especialmente se observan estos movimientos, estos ajustes en los ramos administrativos que tienen una caída todavía superior que el total de servicios personales que es de 4.7 por ciento contra el PPEF 2018 o 16 mil millones respecto al Proyecto de Presupuesto autorizado el año anterior.

Otro rubro muy importante que tiene un crecimiento significativo pero que no podemos dejar de cubrir, por supuesto, son las pensiones, especialmente entidades de control directo y empresas productivas del Estado, tienen un crecimiento significativo. En total las pensiones tienen un crecimiento de 94 mil millones de pesos que se está cubriendo de manera muy responsable por parte del Gobierno de la República.

Por otro lado, en cuanto al rubro de subsidios corrientes, tenemos un 18 por ciento de crecimiento, equivalentes a 87 mil millones de pesos, en donde destacan los programas como Apoyo a Jóvenes, Adultos Mayores, entre otros.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

Por otra parte, tenemos un incremento en gasto de operación, pero muy por debajo del crecimiento del total del Presupuesto. Estamos en 4.2 por ciento y la mayoría de las unidades bajan por estas medidas de austeridad que se han compartido con ustedes.

Los crecimientos significativos realmente son derivados del fortalecimiento de las áreas que llevan los programas sociales. El resto de las unidades están haciendo un gran esfuerzo por contener su gasto y eficientarlo, de manera que hemos obtenido ahorros muy significativos en este rubro de gastos de operación.

Por otra parte, la inversión física del gobierno tiene un crecimiento muy relevante, asciende a 664 mil millones en esta propuesta, con un 8.5 por ciento de crecimiento. Sobre todo, destacan, como ya señalaba, el rubro de entidades de control directo y el gasto en empresas productivas del Estado.

Finamente quisiera destacar algunos de los programas sociales que tenemos, del presidente. Bueno, como él mismo los ha anunciado, tenemos de manera importante el rubro de Sembrando Vida que nos ayuda a fortalecer el campo, tenemos el programa de Jóvenes, que se divide en dos vertientes, una es la de la Secretaría de Trabajo y otra es un rubro de Becas de la Secretaría de Educación, que nos fortalece, como les señalaba el ramo en su totalidad.

Y, por otra parte, tenemos el más importante o el que tiene el rubro más grande, que son 100 mil millones de pesos para fortalecer a la pensión de los adultos mayores. Esta sería la exposición general que quisiera plantearles, y más bien yo quedaría a sus órdenes para todas las preguntas que ustedes tuvieran a bien plantearme.

El Diputado Arturo Escobar y Vega dio la bienvenida a la Subsecretaria y reconoció que hay un incremento real del 5.16 por ciento en el Presupuesto de Egresos de la Federación, sin embargo, expresó que hay preocupación sobre algunos programas y entidades que presentan un recorte del Presupuesto, sobre todo en lo que respecta a Organismos Autónomos, que salvo el INEGI que está recibiendo un incremento o variación real en más de 54 por ciento, los otros ocho no reciben un incremento, y dijo que son los organismos que tenemos en el Estado mexicano, para hacer un verdadero balance al Poder Ejecutivo federal.

Referente a los ramos administrativos, el Diputado Escobar dijo que resaltan los incrementos en más del 900 por ciento, tanto para la Secretaría del Trabajo como para el sector energético, pero preocupa que la inversión sea toda de un giro al 900 por ciento y no sea con incrementos graduales, así como la disminución de presupuesto en materia ambiental citando como ejemplo el tema hídrico, que tiene disminuciones más del 50 por ciento, en temas de agua potable; en temas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el 30 por ciento; programas de calidad de aire y verificación vehicular del 30 por ciento, y de áreas naturales protegidas del 28 por ciento, así como del nulo presupuesto al programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

La Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado destacó que para Movimiento Ciudadano la salud es una prioridad, por lo que les preocupa la disminución sustancial del presupuesto en programas como el de la prevención del Programa Nacional de Vacunación, que presenta un déficit de 386 millones de pesos, cuestionó por qué si se tienen los recursos del impuesto obtenido con bebidas azucaradas, hay un déficit de 423 millones de pesos en la prevención de la obesidad así como la eliminación de los 1,450 millones de pesos destinados a la homologación salarial para regularizar a todos los trabajadores de la salud.

El Presidente Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar cedió la palabra a la Subsecretaria de Egresos Victoria Rodríguez Ceja, quien respondió a las preguntas del Diputado Escobar que los proyectos de presupuesto y las disminuciones fueron acordadas con los organismos autónomos. Respecto del INE, señaló que, aunque parece significativa la disminución se debió al incremento importante previo que tuvo por haber sido un año electoral, por ello se refleja una disminución significativa.

En lo relativo al sector energético, consideró que los 25 mil millones que el Gobierno Federal le aportará a Pemex es porque se busca fortalecer sus finanzas de manera responsable.

Por otra parte, dijo que la Secretaría del Trabajo tiene un importante incremento por el Proyecto de Jóvenes anunciado por el presidente. En lo que respecta al tema ambiental señaló que las evaluaciones se llevaron a cabo por diversos entes, entre ellos el CONEVAL, y derivado de ello, se observa algún reajuste, redistribución, sustitución o compactación de programas para efficientar el gasto del Gobierno.

Como respuesta a las preguntas de la Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, expresó que, en términos de salud, se está elaborando una nueva estrategia para reconfigurar el gasto de todas las dependencias tomando en cuenta las medidas de austeridad en todo el gobierno.

El Diputado Reginaldo Sandoval Flores indicó que en el PT quieren poner énfasis en el tema de educación inicial, en el tema de recuperación de soberanía, en el tema de la ciencia y tecnología, el sector de vivienda ya que la industria de la construcción activa 37 actividades económicas, consideró importante tomarlo en cuenta por la demanda que se tiene en México y expresó que la circunstancia de modelo, pero comentó que dicho modelo estaba combinado. "El que viene del 20 será totalmente nuestro".

La Diputada María del Carmen Cabrera Lagunas expresó su descontento porque a los Programas PROAGRO Productivo, Programa de Apoyos a la Comercialización, Programa de Acciones Complementarias para mejorar la Sanidad en el País, Programa de Incentivos para los Productores de Maíz y Frijol, el Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías del Fonart, el ecoturismo y turismo rural, el Programa de Empleo Temporal así como el Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, no se le hayan asignado recursos.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

Manifestó que, así como se implementó el Programa de Sembrando Vida, esperaría se hubiera implementado un programa similar para reactivar el campo, para fortalecer la economía interna, y sobre todo, tener la soberanía alimentaria que el presidente se comprometió en campaña, así como cada uno de los legisladores lo hicieron en territorio.

El Diputado Antonio Ortega Martínez refirió que buena parte del presupuesto se destinará a Pemex y Comisión Federal de Electricidad, dijo que para rescatar a Pemex en el último trienio de Peña Nieto se armó un paquete con más de 100 mil millones de pesos, y que antes se habían realizado en cuatro años dos rescates más, “estamos hablando de que en escasos 8 años, 3 rescates más de 200 mil millones de pesos para Pemex, y hoy el presidente López Obrador anuncia para este año un nuevo rescate” sin embargo, manifestó que se debe tomar en cuenta que la empresa productiva del Estado, tiene una deuda de 170 mil millones de dólares y sus activos apenas alcanzan 35 mil millones de dólares. Planteó que el problema es la corrupción, es el sindicato, su pasivo laboral, el contratismo, y preguntó “si el presupuesto y la confianza expresada en dinero, está acompañada de los mecanismos que garanticen que no se vuelva a perder este desastre”.

La Subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja respondió que comparten la preocupación por el campo pero que hay nuevos programas prioritarios que van a fortalecerlo como el Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos; el Programa Sembrando Vida; el Programa Crédito Ganadero a la Palabra; un rubro de fertilizantes, entre otros.

En el rubro de Educación Temprana tiene un crecimiento del 60 por ciento por lo que se puso especial cuidado; en cuanto a ciencia y tecnología, dijo que aun cuando se observa una disminución en su presupuesto, diversos mecanismos que se implementaron en años recientes, como un estímulo fiscal para que las empresas inviertan en ciencia y tecnología, así como también que CONACYT cuenta con diversos fideicomisos enfatizados o encaminados a la atención de la ciencia, que ascienden actualmente a 22 mil millones de pesos, y el gasto que ellos tienen año con año, es como de una décima parte de esto. Referente a la vivienda, señaló que hay algunos programas que se han reconfigurado, pero el rubro en general se mantiene.

Indicó que, aunque históricamente, Pemex ha tenido diversos apoyos a lo largo del tiempo, en este caso, se está haciendo prácticamente aportación a capital.

El Diputado Pedro Pablo Treviño Villarreal externó su preocupación por la falta de asignación de recursos al PAIMEF, el cuál prevenía y atendía la violencia contra las mujeres y apoyaba alrededor de 300 mil mujeres cada año, así como por el recorte de 2 mil millones a las Estancias Infantiles de la SEDESOL, y la desaparición de los comedores comunitarios que servían diariamente 2.3 millones de comida a cerca de 800 mil mexicanos.

Resaltó que desaparece el programa de Conversión Social, por medio del cual el Gobierno y las ONG unían esfuerzos y recursos para emprender causas sociales, la reducción del

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

FONART que pasó de 189 millones a 16.8 millones de pesos, mismo que apoya a productores indígenas y artesanos para su capacitación y para vender sus productos.

En relación a la construcción de infraestructura, señaló que la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece los criterios para que un proyecto de inversión pueda financiarse con recursos públicos, declaró que la ejecución de las obras que se autorizan en el Presupuesto de Egresos de la Federación tiene que estar registrada en la cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda, así como en un proyecto ejecutivo, que tenga autorización en la materia de impacto ambiental, autorización por el cambio de uso de suelo y, en su caso, la liberación del derecho de vía autorizado por parte de la Comisión Nacional del Agua y del Instituto Nacional de Antropología, preguntó "¿Cuál es el número del registro del Tren Maya y del aeropuerto de Santa Lucía? ¿Cuál es el valor presente neto de cada uno de estos dos proyectos? Y Si tienen el análisis de impacto ambiental y el costo-beneficio para que lo puedan proporcionar.

El Secretario Diputado Armando Tejeda Cid resaltó que el tema de comercialización, se tenían 9 mil millones para atender más o menos 26 millones de toneladas y ahora se atiende con un programa de precios de garantía de 6 mil millones a 2 millones de toneladas, resaltó que tanto el tema de Estancias Infantiles como el de Prospera, presentan reducciones que debieran ser explicadas.

La Subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja dijo que el rubro de Estancias Infantiles se refuerza con atención a CENDIS en la Secretaría de Educación, es un monto que está incorporado por 500 millones y que efectivamente tendría que revisarse el nuevo mecanismo de operación.

Ya las secretarías especializadas en esto, estarán revisando de acuerdo a los montos que ustedes tengan a bien aprobar, ¿Cuál tendría que ser el mecanismo para atender, como usted dice, a todos los beneficiarios y que no se afecte el programa de acuerdo al presupuesto que ustedes aprueben?, en el programa Prospera, las becas que se daban a través de Bienestar se trasladarán la Secretaría de Educación.

El Diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez dijo que su preocupación está encaminada en la paridad de género y la educación superior, así como en el desarrollo social, los programas de agua potable, el drenaje y tratamiento, que tienen una disminución de más de mil 343 millones de pesos, el Programa de Protección Forestal, más de 253 millones de pesos y la conservación para el desarrollo sostenible.

Planteó que, de los 23 mil millones de pesos anunciados en la Ley de Ingresos derivados de una mejor recaudación, se invirtieran 11 mil millones de pesos al medio ambiente.

Otros temas por los que expresó su inquietud fueron el fortalecimiento a las instituciones de salud y la prestación de los servicios en infraestructura médica son importantes y medicamentos, así como el tema desarrollo metropolitano y la firma de la agenda 20, 30 en el tema de movilidad, de urbanismo y de criterios de competitividad a nivel mundial.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

La Secretaria Diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández preguntó sobre las medidas que se tomarán para el fortalecimiento de los institutos del Estado, así como para combatir la violencia y lo que es el Programa de Coinversión Social que tiene que ver con el activismo de la sociedad civil organizada dentro de esta política para el empoderamiento de las mujeres. Otra inquietud planteada por la diputada, tuvo que ver con la entrega de recursos para la inversión y el desarrollo de sus municipios y sus estados, pues dijo que, si bien la cuarta transformación ha dicho que no a los “moches”, ese presupuesto se requiere para fortalecer a sus comunidades y a su agenda local.

La Subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja, dijo que Educación se tiene un incremento significativo en términos reales y en el anexo de género también; respecto a la infraestructura refirió que el tema del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México tuvo una disminución de 3 mil millones aproximadamente, porque con las nuevas definiciones no se requerirían esos recursos, lo mismo que con el túnel emisor oriente y una presa que tiene algunos problemas jurídicos. En materia de salud señaló que se están tomando medidas para consolidar compras, hacer más eficiente la gestión de recursos, y llegar a más personas.

Sobre el tema de Desarrollo Metropolitano, indicó que hay algunos fondos, entre ellos el Fondo Metropolitano y algunos otros que tienen algunas otras secretarías, como la SEDATU, que están enfocados justo a fortalecer los asuntos de las zonas metropolitanas.

Respecto a las preguntas a la Diputada Loya, respondió que coincide en que los temas de cultura y género son fundamentales en el desarrollo de la sociedad, por ello informó que en el anexo de igualdad se tiene un crecimiento de 27 por ciento en términos reales.

Sobre los recursos a los estados y los municipios destacó que es muy importante desde la federación transferir los recursos que por ley se mandata en términos de participaciones federales y Ramo 33, los cuales expresó, tienen un crecimiento de cerca de 100 mil millones de pesos.

Señaló que la Ley de Disciplina, que entró en vigor en 2017, señala distintas obligaciones a entidades federativas y a municipios que deben cumplir como son una mayor información pública, y que deben presentar sus estados financieros, así como la existencia de un mayor seguimiento por parte de la auditoría.

El Diputado Benjamín Robles Montoya dijo que el cambio anunciado debe reflejarse en el presupuesto reflexionando sobre los 30 millones que votaron por un Gobierno distinto “porque no hubiera “moches”, porque no hubiera “corrupción”, porque los gobiernos estatales “hagan la chamba” que les toca, porque aquí piden recursos para estados y municipios, nosotros también, pero también exigimos que haya más eficiencia en el uso de ese gasto”.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

Sobre el tema de los migrantes expresó que los más de 30 mil millones de dólares en números cerrados que ellos envían a México cada año, “y no queremos que se nos vaya a ir entre las manos ese apoyo, tenemos un compromiso con ellos”.

La Diputada María del Carmen Cabrera Lagunas cuestionó el porqué de la reducción al presupuesto de la CONAGUA para infraestructura agrícola, y sobre la infraestructura turística de los puertos turísticos del país, recordó que en la cabecera distrital de Ixtapa Zihuatanejo se tiene un muelle con una vida obsoleta de más de 50 años, pero explicó que aun cuando tiene folio de Hacienda, no tiene el seguimiento correspondiente en Infraestructura, al igual que un Hospital Regional que tiene más de 45 años, que sustitución, del que también ya existe proyecto, y folio en Hacienda, pero que tampoco está en Infraestructura, así como otras zonas especiales.

La Subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja le expresó al Diputado Robles, que la deuda, en 2008 ascendía a un 28 por ciento del producto interno bruto; en 2012, ya era alrededor del 37 por ciento; y que en estos momentos asciende a 2 billones de pesos aproximadamente; por lo que el costo del servicio de la deuda está por encima de los 700 mil millones de pesos que tenemos que destinar para dar cumplimiento a todas las obligaciones recibidas, lo que por supuesto, hace imprescindible recortar recursos, además de que el compromiso del Presidente es ir bajando paulatinamente la deuda, y revertir esta situación; “esto va a tomar tiempo, pero probablemente, a lo mejor, entre unos ocho o diez años, pueda ir bajando el porcentaje de la deuda, respecto al PIB, a lo mejor un poco del 40 por ciento, pero ésta es una situación que se generó a lo largo del tiempo”.

Respecto al tema de migrantes expresó que en Gobernación hay recursos para el Instituto Nacional de Migración, que, a lo largo del año, de acuerdo a la normatividad planteada va recibiendo recursos, así como las representaciones de México en el exterior, que fortalecen su gasto. “Es decir, por Norma, salen con un monto, y a lo largo del año van subiendo, hasta probablemente alcanzar cerca de 7 mil millones de pesos, aproximadamente”.

Para atender las preguntas de la Diputada María del Carmen; respecto a su preocupación le informó que hay un fondo para infraestructura hospitalaria, de mil 400 millones de pesos para financiar toda esta infraestructura. En cuanto a la parte de carretera, señaló que en términos generales está creciendo al doble.

El Diputado Ismael Alfredo Hernández Deras, comentó que el presupuesto de 2018 asignado al campo, tiene una reducción del 30 por ciento para el 2019, lo cual le resultó preocupante, agregó que, en precios de garantía, para atender a los productores de menos de 5 hectáreas se requieren de 71 mil o 72 mil millones de pesos. Respecto de los recursos que comentó la subsecretaría para el Instituto Nacional de Migración, dijo que espera que sea consistente y se mantenga pues la reducción del 26% es alarmante, señaló que el campo tuvo un crecimiento sostenido en los últimos años, “El país creció al 2 por ciento y el sector primario, o sea, el campo, con los programas de gobierno ha crecido arriba del 4 por ciento”.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

En su momento **la Diputada Sonia Rocha Acosta** mencionó que faltó información respecto al Programa de Jóvenes sobre cómo se va a distribuir, cuáles son las reglas de operación, y expresó: “El tema de los “moches”, es un tema que solamente se está usando de pretexto para no darles a los municipios y a los estados el recurso que se requiere. Que las obras vayan “etiquetadas”, estamos hablando de que no haya, nada más ponemos reglas de operación. Las cosas pueden seguir subsistiendo y existiendo si se dice a dónde va a ir, cuándo va a ir, con cuánto dinero va a ir y creo que eso resuelve todo el tema y estamos a la disposición de trabajar, no queremos navidad, lo que queremos es un mejor futuro para los mexicanos”.

Respecto de los ramos generales destacó según lo dijo “El inusitado incremento de los adeudos en Ejercicios Fiscales anteriores de las ADEFAS, llamó la atención de que no estén pagados y tengan un salto en términos reales de 56.61 por ciento, lo cual significa 11 mil millones de pesos del PEF, si nos podría explicar por qué este incremento en esta partida en específico, en el tema de ramos generales...”

El Secretario Diputado Irineo Molina Espinoza reconoció que en el sureste por primera vez se reconocen sus potencialidades, “Nuestros pueblos de los estados del sur son poseedores de una gran riqueza natural y cultural, envidiable por todo el mundo. Los estados del sureste le damos la bienvenida al Tren Maya, al Tren Transístmico, a la modernización de los Puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos confiamos que con la inversión que se va a hacer en la refinería de Salina Cruz y con la construcción de la nueva refinería en Dos bocas, Tabasco, dentro de poco tiempo vamos a lograr la autosuficiencia en combustibles y poder disminuir el precio de la gasolina”. Sin embargo, añadió que también tenía algunas dudas respecto del Presupuesto de Egresos, con relación a los compromisos adquiridos en el pasado proceso electoral.

Cuestionó: ¿En qué rubro o rubros del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se hará la reducción para poder compensar el faltante que hoy requieren las Universidades Públicas, de acuerdo con lo expresado por nuestro Presidente de la República? ¿De acuerdo con el artículo 23 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria cuáles serán los criterios que usará la secretaría y, en este caso, subsecretaría para reasignar los subejercicios que las entidades ejecutoras no ejecuten?

“Estamos de acuerdo con acabar con las malas prácticas que se daban en la Cámara de Diputados. Fue un compromiso de quienes fuimos candidatos de la coalición Juntos Haremos Historia. Pero a la par también reconocemos que hay mucha necesidad en infraestructura básica, por lo cual exhortamos que también se considere dentro de su subsecretaría. Y, por último, exhortarle a nombre de los Diputados de MORENA poder entablar nuevamente el diálogo con los rectores de las Universidades, la nuevas Universidades que están pendientes y que tienen problemas económicos. Yo creo que existe la capacidad y voluntad de su parte para poder ayudarlas”.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

La Subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja señaló respecto al tema de ADEFAS “En el Proyecto de Presupuesto 2018, en el proyecto enviado venía un planteamiento de 36 mil millones, en este momento el planteamiento es de 28 mil millones de pesos, está significativamente inferior al año pasado, y le doy un dato para tenerlo de referencia, en 2016 se ejercieron 24 mil millones de pesos –sólo tengo ahorita la cifra nominal–, si la trajéramos a pesos de 2019 seguramente estaríamos por encima de los 28 mil que estamos planteando, entonces consideramos que esta cifra es congruente con lo que se observa y con las ADEFAS que se espera tener al cierre al año; de cualquier manera, pues todo queda sujeto a su consideración”.

“Respecto del Programa de Jóvenes comentó que se divide en dos vertientes, una en la Secretaría del Trabajo, y otra en la Secretaría de Educación, en la primera están incorporados 40 mil millones que están incorporados en la Secretaría del Trabajo para que los jóvenes reciban un apoyo superior a los 3 mil pesos, y para el caso de las becas están contemplados, me parece, que 2 mil y tantos pesos para los jóvenes, quedando sujetos a reglas de operación”.

Finalmente, respecto del tema de las Universidades dijo que: “Estarán atentos en la Subsecretaría del mecanismo que los diputados planteen en la discusión del PPEF 2019”.

El Presidente Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar de conformidad con el artículo segundo, numeral cuatro de los lineamientos aprobados, solicitó a la Subsecretaria Victoria Rodríguez Ceja, contestar por escrito las preguntas que no fueron respondidas.

Se declaró un receso a las 15:20 horas.

Para dar continuidad a los trabajos previos a la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se retomó la discusión el día 23 de diciembre de 2018.

El Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Alfonso Ramírez Cuéllar, reanudó la discusión del PPEF.

Acabado el número de oradores **el Diputado Presidente Alfonso Ramírez**, solicitó a la Secretaría presidida por el Diputado Erasmo González Robledo consultara si el dictamen estaba lo suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

El Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública Erasmo González Robledo consultó a los integrantes de la Comisión, quienes votaron en mayoría por la afirmativa., se procedió luego a la votación nominal señalando el nombre de cada legislador y el sentido de su voto.

El Presidente de la Comisión Alfonso Ramírez Cuéllar, con fundamento en lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara de Diputados, sometió a consideración que la

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

discusión del dictamen se realizará en lo general y en lo particular de manera conjunta y que las propuestas de modificación fueran llevadas directamente al pleno de la Cámara de Diputados, ésta propuesta fue aprobada por mayoría.

Se abrió el registro de discusión de hasta 6 oradores a favor y hasta 6 en contra:

La Diputada Fabiola Loya, declaró que “La discusión de Presupuesto y Cuenta Pública es un proceso en donde todos los legisladores deben dignificar”, sin embargo añadió que “Nada cambió con el cambio de Gobierno, pues se sigue con el mismo desaseo que la anterior administración o peor, porque en ésta, se le quitó la facultad al Legislativo de ser transversal y decepciona que la mayoría votará “fast-track” el dictamen desatendiendo las peticiones de los presidentes municipales y gobernadores, a quienes primero se les abrieron las puertas para luego darles la espalda”.

El Diputado Pablo Gómez señaló que: “Del año 2000 hacia 2018, hubo una dispersión del gasto público por la situación en la que se encontraba el país, por ello, la Cámara se hizo cargo de la dispersión del gasto, sin embargo, con una escasa rentabilidad social”, refirió que un país como México debe concentrar su escaso gasto, haciendo una lista de prioridades que tengan impacto. Refirió que desde 1945, el país ha tenido la inversión pública más baja en su historia aunado al aumento de pobreza y gasto, y dijo que por ello se debe racionalizar y distribuir mejor el gasto. “El gobierno no puede tener recursos para organizaciones sociales, con 10 millones de jóvenes sin empleo”, agregó que el PEF 2019, es un presupuesto socialmente rentable, socialmente responsable y socialmente equitativo.

El Diputado Javier Azuara, señaló que no se cumple con el reglamento y que en síntesis se quiere aprobar un proyecto rumbo a la elección del 2021, pues no se cumple con la Ley y se dio a conocer el dictamen a unos minutos de la aprobación sin análisis.

El Diputado Arechiga dijo que la población votó por un cambio de fondo y que ninguna transformación es tersa ni se da de manera natural, pero que lo que es claro, es que no se podía seguir con las mismas prioridades.

El Diputado José Luis Preciado, dijo que el Presupuesto, les disminuyó a los Órganos Autónomos, al Congreso Federal, al Poder Judicial, con el objetivo de debilitar a los Poderes que compiten con el Ejecutivo, quien quiere regalar dinero para los votos necesarios en 2021, señaló.

El Diputado Jarero dijo que se tuvo la oportunidad de dirigir al país y la gente calificó, el PEF, indicó: “Representa la oportunidad de que cambie el rumbo del país, para fortalecer los sectores estratégicos como PEMEX, CFE y el sistema de seguridad social porque la gente quiere que las cosas cambien”.

El Diputado Antonio Ortega dijo que se debe reconocer en este presupuesto una gran lección que es la costumbre con la que va a actuar el Ejecutivo en los próximos 6 años,

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

4ª. REUNIÓN ORDINARIA

(Continuación de la reunión permanente)

pues reflexiona poco y no explica las decisiones del gobierno, agregó que deben tener en cuenta sus legisladores que, si bien la mayoría votó por un cambio, no se les escrituró el país.

EL Diputado Benjamín Flores señaló que en el PT están convencidos de la ruta por la que hay que transitar, "El grupo, considera que el presupuesto está para mejorar la calidad de vida de la gente y es éste, un claro ejemplo de que eso es lo que importa".

El Diputado Galindo dijo que el PEF determina las prioridades del Gobierno y en este sentido ve que no hay prioridades carreteras, del campo y no atiende observaciones en diversos temas.

El Diputado Humberto Pedrero, emitió su opinión a favor, expresando que se deben destacar tres aspectos del dictamen, el cambio de política económica que le apuesta al crecimiento económico y al desarrollo social, el aspecto educativo, porque le apuesta a las Universidades y, a los programas sociales que se mantienen debido al impacto social que presentaron, resaltó, que de no ser por la deuda que dejaron pasadas administraciones, se hubieran podido atender el 60% de las solicitudes.



La Diputada Maiella señaló que en el PEF es una ofensa al trabajo Legislativo, porque quienes recorrieron las comunidades, saben que el dictamen no contempla sus demandas, y que habla de transparencia sin contemplar reglas de operación.









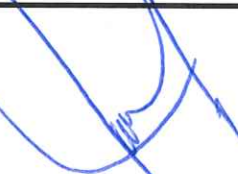
El Diputado Oscar Yañez, dijo que "está convencido que una parte de quienes votaron por el cambio, votaron por el candidato, pero otros, en contra de los gobiernos anteriores, porque no quieren más de lo mismo y los invitó a convencer a la población de que lo que sirve es lo contrario a lo que éste gobierno plantea, pues es claro que no lo hicieron".

Una vez que se emitieron todas las opiniones, se sometió a votación; el dictamen fue avalado en lo general y en lo particular, con 34 votos a favor y 14 en contra, el dictamen con proyecto de PEF 2019. Se remite a la Mesa Directiva.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

ACTA DE LA 4ª REUNIÓN ORDINARIA

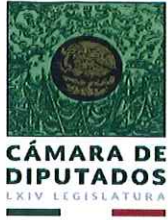
	DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
PRESIDENTE				
	RAMÍREZ CUÉLLAR ALFONSO			

SECRETARIOS				
	DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	CAMPOS EQUIHUA IGNACIO BENJAMÍN			
	ESPINOZA LÓPEZ BRENDA			
	GONZÁLEZ ROBLEDO ERASMO			
	HERNÁNDEZ PÉREZ CÉSAR AGUSTÍN			
	MERLÍN GARCÍA MARÍA DEL ROSARIO			
	MOLINA ESPINOZA IRINEO			

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA


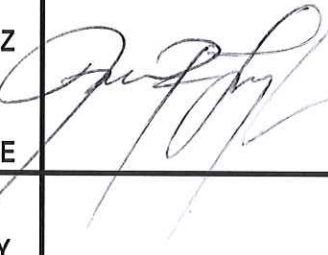


ACTA DE LA 4ª REUNIÓN ORDINARIA

	DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	PONCE MÉNDEZ MARÍA GERALDINE	Geraldine P.		
	PÉREZ SEGURA LAURA IMELDA			
	AZUARA ZÚÑIGA XAVIER			
	ROCHA ACOSTA SONIA			
	TEJEDA CID ARMANDO			
	GALINDO FAVELA FERNANDO			
	CABRERA LAGUNAS MA. DEL CARMEN			
	SANDOVAL FLORES REGINALDO			



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

ACTA DE LA 4ª REUNIÓN ORDINARIA

	DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	LOYA HERNÁNDEZ FABIOLA RAQUEL GUADALUPE			
	ESCOBAR Y VEGA ARTURO			
	GALLARDO CARDONA JOSÉ RICARDO	